

# INFORME DEL COMISARIO

DE : Cristóbal Ayala C.

Para : Junta General de Accionistas de VEHICLESERVICE S.A.

Asunto : Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio de 2011

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía VEHICLESERVICE S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa, debido a que la compañía ha tenido una reciente apertura en el mercado
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables, y a continuación de resume:

Balance General		Estado de Resultados	
Activos	143.569,70	Ingresos	125.037,62
Pasivos	122.576,98	Costos y Gastos	124.784,04
Patrimonios	20.992,72	Utilidad Neta	253,58

Guayaquil, 15 de Enero del 2012

Atentamente

Cristóbal Ayala Cantillo  
Comisario

